SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
No MN-SASI-009-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS PARA FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE NOBSA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No MN-SASI-009-2025**
LUGAR ELECTRÓNICO, FÍSICO Y FORMA DE CONSULTA	LOS INTERESADOS PODRÁN consultar la invitación, los estudios - documentos previos, y el presupuesto oficial en la plataforma SECOP II y de manera impresa o en físico en la SECRETARÍA GENERAL DE CONTRATACIÓN del municipio de Nobsa, ubicada en la Calle 6 No. 9 Palacio Municipal – Primer Piso
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	De acuerdo con lo anterior el valor para el proceso de selección se establece en la suma de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 129.997.506) INCLUIDO IVA Y TODO COSTO DIRECTO e INDIRECTO,** en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato. **IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES:** Para determinar el valor final del servicio a adquirir, la entidad realizo un análisis de los impuestos tasas y contribuciones que hacen parte del presupuesto como valor del contrato, en lo cual fue necesario calcular en el valor final los siguientes:

CONCEPTO	TARIFA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	SEGÚN CORRESPONDA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO
INDUSTRIA Y COMERCIO	DESDE EL 3 POR MIL HASTA EL 10 POR MIL
RETENCIÓN POR IVA	SEGÚN CORRESPONDA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO.
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1,0%- requisito para la legalización del Contrato
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4,0%
TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1% Sobre el Valor Total del Contrato

El municipio de Nobsa cuenta con recursos provenientes del presupuesto de la actual vigencia 2025, para responder por las obligaciones que se pacten de conformidad con el contrato que se suscriba, derivado el proceso de selección a adelantar, de acuerdo con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 251017-13 del 17 de octubre de 2025,** bajo los siguientes rubros:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR
2.3.2.02.01.000.03	CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$14.000.000
2.3.2.02.01.000.03	CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	1.3.3.8.03	R.B. SGP-PROPÓSITO GENERAL - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$4.000.000

	2.3.2.02.01.003.11	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$41.000.000
	2.3.2.02.01.003.12	CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	1.3.3.8.03	R.B. SGP-PROPÓSITO GENERAL - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$16.000.000
	2.3.2.02.01.004.21	ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$10.000.000
	2.3.2.02.01.004.21	ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA	1.2.4.3.04	SGP-PROPÓSITON GENERAL – LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	$15.000.000
	2.3.2.02.01.004.21	ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE Y LIBRE DESTINACIÓN	$10.000.000
	2.3.2.02.01.004.21	ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA	1.3.3.8.03	R.B. SGP-PROPÓSITO GENERAL – PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$20.000.000
	TOTAL:				**$130.000.000**

ACUERDOS COMERCIALES

El Ministerio de comercio Industria y Turismo y el Departamento de Planeación desarrollaran el "MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPITULOS DE CONTRATACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES" bajo el cual se determinará la cobertura o no de la presente contratación por acuerdos internacionales en materia comercial. Tratado Nacional y no discriminación: En virtud de este principio, Colombia se compromete a que las contrataciones cubiertas se dé un tratado no menos favorable que el trato más favorable que Colombia o la entidad contratante conceda a las mercancías, servicios o colombianos.

Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal:

Acuerdo Comercial	Esta la entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso contratación superior al valor de Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Estado Unidos	SI	NO	NO	NO
El Salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	NO	SI	NO	SI
Liechtenstein	SI	NO	NO	NO
Suiza	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será **de QUINCE (15) días** calendario sin exceder el 31 de diciembre del 2025, tiempo contado a partir de los requisitos de perfeccionamientos y ejecución una vez suscrita del acta de inicio.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.	Las propuestas, deberán ser presentadas, a través de la plataforma SECOP II en el correspondiente link del proceso de contratación. La propuesta debe contener todos los documentos en el orden indicado en el pliego de condiciones.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR.	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así: **CAPITULO I** **INFORMACIÓN GENERAL** 1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO 1.2 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR 1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN **CAPITULO II** **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO** 2.1. CRONOGRAMA 2.2. APERTURA DEL PROCESO 2.3. CONSULTA PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS 2.4. INTERPRETACIONES, MODIFICACIONES Y ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES 2.5. RESPUESTAS, ADENDAS O ACLARACIONES 2.6. PRORROGA DEL PLAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA 2.7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO 2.8. PLAZO PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN 2.9. DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN **CAPITULO III** **DE LAS PROPUESTAS** 3.1. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS 3.2. SUJECIÓN DE LA PROPUESTA A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS 3.3. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS 3.4. VIGENCIA DE LA PROPUESTA 3.5. MODIFICACIÓN Y RETIRO DE LA PROPUESTA **CAPITULO IV** **REQUISITOS DE LOS PROPONENTES** 4.1. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROPONENTES 4.2. PERFIL DEL OFERENTE **CAPITULO V** **DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA** 5.1. CAPACIDAD JURÍDICA 5.2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

	5.3. CONDICIONES TECNICAS 5.3.2. EXPERIENCIA 5.3.3. CRITERIO DE EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA **CAPITULO VI** **REGLAS PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES** 6.1. VEREIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES 6.2. SUBSANABILIDAD DE DOCUMENTOS **CAPITULO VII** **FACTORES DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION** 7.1. SUBASTA INVERSA ELECTRONICA 7.2 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA 7.3. REGLAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 7.4 FACTORES DE DESEMPATE **CAPITULO VIII** **ANÁLISIS, ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS.** **CAPÍTULO IX** **ACUERDOS COMERCIALES** **CAPITULO X** **GARANTIAS** **CAPITULO XI** **ANEXOS**
PRECALIFICACIÓN	La presente convocatoria no está sujeta a precalificación.

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	10 de noviembre de 2025	23:59
Publicación Estudios Previos	10 de noviembre de 2025	23:59
Publicación proyecto de pliego	10 de noviembre de 2025	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 18 de noviembre de 2025	18:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	Hasta 18 de noviembre de 2025	18:00
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	19 de noviembre de 2025	23:59
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	19 de noviembre de 2025	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de noviembre de 2025	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 20 de noviembre de 2025	18:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 de noviembre de 2025	23:59
Plazo máximo para expedir adendas	21 de noviembre de 2025	19:00
Presentación de Ofertas	25 de noviembre de 2025	09:00

Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	25 de noviembre de 2025	09:01
Informe de presentación de ofertas	25 de noviembre de 2025	09:02
Publicación del informe de verificación o evaluación	26 de noviembre de 2025	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 01 de diciembre de 2025	18:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	02 de diciembre de 2025	23:59
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	03 de diciembre de 2025	08:00
SUBASTA	03 de diciembre de 2025	14:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	04 de diciembre de 2025	23:59
Firma del Contrato **	05 de diciembre de 2025	23:59
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	09 de diciembre de 2025	23:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	09 de diciembre de 2025	23:59

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Dado en Nobsa, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA
SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ELABORÓ: ELMER RICARDO RINCÓN PLAZAS / ABOGADO CONTRATISTA S.G.C.P
APROBO: LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA/ SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA